

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE OCHO PLAZAS DE AGENTE DE DESARROLLO LOCAL, PERSONAL LABORAL, SISTEMA DE CONCURSO, TURNO LIBRE

RECTIFICACIÓN DE ERROR EN EL ANUNCIO DE LA PUNTUACIÓN DEFINITIVA

Vistas las reclamaciones presentadas por Dña. Amaya Fernández Sanz y Dña. Blanca Cecilia Chicaiza Arcos, y de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se rectifican los errores del Anuncio publicado:

DONDE DICE:

	Aspirante	Servicios prestados		Otros méritos			Total	Desempate
		Ayuntamiento	Otra Administración	Bolsa de trabajo	Titulación	Cursos		
4	Fernández Sanz, Amaya	60,00				40,00	10,000	Base 6.3.3º Base 6.3.4º Base 5ª
10	Chicaiza Arcos, Blanca Celia	11,25				40,00	51,25	

DEBE DECIR:

	Aspirante	Servicios prestados		Otros méritos			Total	Desempate
		Ayuntamiento	Otra Administración	Bolsa de trabajo	Titulación	Cursos		
4	Fernández Sanz, Amaya	60,00				40,00	100,00	Base 6.3.3º Base 6.3.4º Base 5ª
10	Chicaiza Arcos, Blanca Cecilia	11,25				40,00	51,25	

La Secretaria del Tribunal, a la fecha de la firma electrónica de este documento.



b0000098a308040e33907e7285080a135